



Resolución Nro. 001-CUS-CPP-CSA-2020

Jorge Yunda
Alcalde Metropolitano

René Bedón
Concejal Metropolitano

Mario Granda
Concejal Metropolitano

Fernando Morales
Concejal Metropolitano

Juan Carlos Fiallo
Concejal Metropolitano

Analía Ledesma
Concejala Metropolitana

Blanca Paucar
Concejala Metropolitana

Brith Vaca
Concejala Metropolitana

Eduardo del Pozo
Concejal Metropolitano

Juan Manuel Carrión
Concejal Metropolitano

Marco Collaguazo
Concejal Metropolitano

Mónica Sandoval
Concejala Metropolitana

Presente. -

De mi consideración:

En sesión conjunta Nro. 001 extraordinaria de las Comisiones de Uso de Suelo; Propiedad y Espacio Público; y, Salud, los miembros de las Comisiones en referencia, luego de



conocer los siguientes proyectos: 1) "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo III, Del Título I, Del Libro IV.8 "De La Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión De Riesgos", y Capítulo VI, Del Título V, Del Libro III.6 "De Las Licencias Metropolitanas" del Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito, que contiene prohibiciones y sanciones relacionadas con la pandemia del COVID-19"; y, 2) "Ordenanza que dispone las medidas de salud en el Distrito Metropolitano De Quito durante el estado de emergencia sanitaria por COVID-19."; y, considerando lo establecido en el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador que establece: " El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes"; y, que los dos proyectos son similares; **Resuelven:** definir como metodología de trabajo que se procese las dos ordenanzas de forma conjunta dado que ambos proyectos tienen el mismo espíritu y son bastantes similares en contexto; y, por tanto pueden complementarse.

Atentamente,



René Bedón Garzón

**Presidente de la Comisión Conjunta de Uso de Suelo;
Propiedad y Espacio Público; y, Salud.**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada en sesión conjunta No. 001 extraordinaria de las Comisiones de Uso de Suelo; Propiedad y Espacio Público; y, Salud.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.04.15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.04.15	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo